

¿Necesita un intérprete u otro acomodo razonable?

Dígale al empleado en la recepción o consulte con el trabajador de su caso. SCDSS no le cobrará por:

- Intérpretes que hablen su idioma, incluyendo lenguaje de señas
- Formularios y cartas en su idioma
- Formularios y cartas en letra grande o en Braille
- Entrevistas por teléfono o cualquier otro lugar accesible

POLÍTICA: EL SCDSS es un patrono y proveedor que ofrece igualdad de oportunidades. El SCDSS proveerá servicios y beneficios a todos los participantes elegibles sin distinción de raza, color, género, edad, origen nacional, religión, creencias políticas o discapacidad. Esta política aplica a los empleados del DSS, sus voluntarios y los proveedores afiliados

QUEJAS: Usted puede presentar una queja si usted cree que ha sido discriminado por un empleado, voluntario o proveedor del DSS. Pida el folleto "Conozca sus Derechos" el cual explica las leyes y cómo presentar una queja por discriminación. Si necesita ayuda, alguien gustosamente le atenderá.

DSS
SOUTH CAROLINA
DEPARTMENT of SOCIAL SERVICES

